



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Bienestar Social,
Juventud y Vivienda
Dirección General de Protección
del Menor y la Familia

Tribunal Calificador
Pruebas Selectivas Educador Infantil
(Resolución S.G.T. nº 122)

**D/DÑA OLIVIA Mª CABRERA DÍAZ COMO SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA LISTA DE
RESERVA DE EDUCADORA/ A INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, JUVENTUD Y
VIVIENDA**

CERTIFICA:

Que según consta en el acta de la sesión celebrada por el Tribunal Calificador en el día de hoy, se ha admitido a trámite la reclamación presentada por Dª Irina González Matos. Una vez revisado y comprobado el ejercicio se acuerda por unanimidad calificar el primer ejercicio de la fase de oposición con la calificación de 5,5.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de abril de 2008

VºBº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Mª Dolores Falcón Lemes